

La Junta Directiva de ASPUDO, informa a sus afiliados y en especial a los Jubilados que el día de hoy 26 de septiembre a las 9:00 am sostuvimos una reunión con la Jefa de Nómina, a los fines de solicitar información sobre el pago de la deuda por la aplicación de la IIICCU al personal Jubilados, en dicha reunión se hicieron presente el representante de los jubilados por el sector docente, de dicha reunión se propuso extender la fecha de reclamo y suministrar información detallada de los procedimientos, conceptos y cálculos del referido pago, por lo cual se acordó fijar una reunión ampliada para el venidero jueves 28/9 a las 9 :00 am en el Rectorado, la cual contará con la participación de autoridades administrativas, Computación y personal encargado de la elaboración de los cálculos referidos, así como dos representantes por cada sindicatos. Los reclamos se realizaran en razón a lo que se acuerde en la próxima reunión, a los que exhortamos a nuestros compañeros activos y jubilados a estar atentos ya que los respectivos delegados de los núcleos estarán bajando la información. La Junta Directiva

---